

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Paos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

Mariano Lopez-Palacios

Oficina: Plaza de Marlasca, 1

Telegramas: Reglón



EL ASUNTO DEL DÍA

Lanas inglesas para traje de señora, á 0'35 pts.
Franelas de dos pelos tejidos, á 0'35 id.
Pañetes franelas, á 0'40 id.
Pellizas con fiore semi-lana, á 15 pesetas.

Todos estos y muchos más artículos, ofrecen los Almacenes al detall de La Gran Ciudad de Londres, fuera de precio, por haber adquirido varias partidas en saldo.

La casa de Barcelona, nos anuncia para en breve, la remesa de dos fardos de retales.

Vicente Madrigal

Plaza Mayor 1 (debajo del Arco)

La Región

á sus abonados

LA REGIÓN, al entrar en el noveno año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1909, con un sorteo de regalos, en el cual se distribuirán los siguientes:

Primer regalo

2.750 pesetas

con que LA REGIÓN subvencionará al agraciado para la compra de ganado mular, caballar, vacuno ó lanar en la feria de Tendilla.

Segundo regalo

SEGADORA-GAVILLADORA

marca «Deering Ideal», la más acreditada del mundo, con los últimos perfeccionamientos, de la casa Alberto Ahles y Compañía, de Madrid, Barquillo, 26.

950 pesetas

Tercer regalo

UNA BICICLETA

marca «Dürcopp», núm. 53 del catálogo «Diana», cuadro moderno, sin soldadura, yantas de madera y aluminio, maza nueva de rueda libre «Atlas», freno al pedal y de yantas, de la casa Otto Streitberger Barcelona, calle de Valencia, 205. Su precio,

650 pesetas

Cuarto regalo

UNA MÁQUINA «SINGER»

para coser, de pie, bobina central. Su coste en la Sucursal de Guadalajara, Mayor alta, 10,

220 pesetas al contado

Quinto regalo

Un magnífico gramófono

Su precio, 175 pesetas

Sexto regalo

GRADA

de dos cuerpos para desterronar y desgarnar, de la casa H. R. López-Acevedo, Paseo del Prado, 36, Madrid. Su precio,

125 pesetas

Séptimo regalo

Máquina «Singer», de mano

Su precio, en la Sucursal de Guadalajara,

110 pesetas al contado

Octavo regalo

Una escopeta de dos cañones

sistema fuego central, marca «Jabalí». Su precio,

100 pesetas

Noveno regalo

Un ARADO «PARLIN», de la casa Alberto Ahles. Su precio,

90 pesetas

Décimo regalo

Un ABRIGO ó CAPA, hecho á la medida en el acreditado establecimiento de D. Aurelio Cerrada, Carretas, 27 y 29, Madrid. Su precio,

90 pesetas

Undécimo regalo

Un PAÑUELO ALFOMBRADO de ocho puntas. Su precio,

75 pesetas

Duodécimo regalo

Un TRAJE DE PAÑO «patent» ó «tricot» hecho á la medida, para caballero, de la Sastrea «La Tijera de Oro», Mayor baja, 8 y 10, Guadalajara. Su precio,

65 pesetas

Décimo-tercero regalo

Un RELOJ DE DESPACHO, regulador á muelle, tamaño corriente, caja chapada de nogal, de la acreditada Relojería de Ramírez Serrano, Mayor alta, 15, Guadalajara. Su precio,

60 pesetas

Décimo cuarto regalo

Una CAJA DE 24 BOTTILLAS de medio litro del acreditado y famoso Anís «infernal». Su precio franco de porte y consumos en Guadalajara,

60 pesetas

Décimo quinto regalo

Un ARADO de acero «Rud-Sack», con cama de madera «El Rústico», de la casa Alberto Ahles y Compañía. Su precio,

55 pesetas

Décimo sexto regalo

Una magnífica COLCHA brocatel de seda color rosa con fiore, tamaño grandísimo, del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Madrigal, Mayor baja, 2 y 3, Guadalajara. Su precio,

50 pesetas

Décimo séptimo regalo

Una gran MANTA de viaje, última novedad. Su precio,

50 pesetas

Décimo octavo regalo

Una superior MANTILLA de blonda negra, todo seda de Lion, del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Madrigal, Su precio,

50 pesetas

Décimo noveno regalo

Una PELLIZA de paño, gran novedad, para caballero, hecha á la medida por la acreditada sastrería «La Tijera de Oro». Su precio,

40 pesetas

Vigésimo regalo

Una ESFERA CELESTE de 33 centímetros de diámetro, con aros de metal del acreditado establecimiento de D. Balbino Cerrada, Plaza de Matute, 6, Madrid. Su precio,

40 pesetas

Vigésimo primero regalo

Una CAPA para caballero con embozos de terciopelo y trenilla de fantasía del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Madrigal. Su precio,

35 pesetas

Vigésimo segundo regalo

Un ALFILER DE CORBATA para caballero, de oro y perlas. Su precio,

35 pesetas

Vigésimo tercero regalo

Un CHAL para señora, afelpado, última novedad, del acreditado comercio Ntra. Sra. del Carmen», de D. Cayetano Hernández, Mayor alta, 24, Guadalajara. Su precio,

30 pesetas

Vigésimo cuarto regalo

Una ESTUFA CALORIFERO, para carbón, extra-sólida, de la «Ferretería Madrileña» de D. Alfonso de Lope Arriero, Mayor baja, 4, Guadalajara. Su precio,

30 pesetas

Vigésimo quinto regalo

Una MÁQUINA de picar y embutir carne, número 32, con volante. También sirve para rallar pan y moler café, recomendada por su perfección y limpieza, de la acreditada ferretería de la Viuda de Morillas, Mayor baja, 52 y Torres, 1, Guadalajara. Su precio,

28 pesetas

Vigésimo sexto regalo

Una CADENA DE RELOJ, para caballero, chapada de oro de 14 kilates, del acreditado establecimiento de D. Antonio San Bernardino, Mayor alta, 12 y 14, Guadalajara. Su precio,

25 pesetas

Vigésimo séptimo regalo

Un ARADO VERTEDERA de los usuales por el país, de la casa «Parsons», Alcalá, 52, Madrid. Su precio,

25 pesetas

Vigésimo octavo regalo

Un ARADO exactamente igual al anterior y de la misma procedencia. Su precio,

25 pesetas

Vigésimo noveno regalo

Otro ARADO vertedera, igual á los anteriores y de la misma casa. Su precio,

25 pesetas

Trigésimo regalo

Otro ARADO vertedera, que coincide con los anteriores, adquirido en el mismo punto. Su precio,

25 pesetas

Trigésimo primero regalo

Otro ARADO vertedera, que no discrepa en nada de los que se llevan reseñados, adquirido en el mismo establecimiento. Su precio,

25 pesetas

Trigésimo segundo regalo

Un ARADO vertedera, de los llamados «Simple» de la acreditada marca V. R. C. del establecimiento «Ferretería madrileña», de D. Alfonso de Lope Arriero. Su precio,

23 pesetas

Trigésimo tercer regalo

Dos magníficos SERVILLETOS de plata, de la acreditada joyería de Villa, Carretas, 11, Madrid. Su precio,

20 pesetas

Trigésimo cuarto regalo

Un RELOJ magnífico de bolsillo, para caballero. Su precio,

20 pesetas

Trigésimo quinto regalo

Un PARAGUAS de seda, automático, marca «Gudet», para caballero, del establecimiento de D. Antonio San Bernardino. Su precio,

15 pesetas

Trigésimo sexto regalo

Una PIEZA de tela blanca de la acreditada marca «La A'carreña» de dos ceros, con 20 metros, exclusiva de comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Madrigal. Su precio,

13'50 pesetas

Trigésimo séptimo regalo

Un magnífico PULVERIZADOR de sifón central, para tocador de señora, del Comercio de D. Antonio San Bernardino. Su precio,

6 pesetas

Importe total de los regalos

6.210'50 pesetas

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN,

Marlasca, 1

ó en el domicilio de nuestros corresponsales, en metálico ó libranzas de la prensa, con exclusión de otra forma de pago.

El precio de la suscripción será como siempre el de

6 pesetas

El sorteo el día 15 de Febrero

Pequeñeces

CARIDAD

Con este hermoso y sugestivo título se encabeza un notable artículo que publica nuestro querido colega Flores y Abejas, en su número del 10 del corriente, debido á la pluma de persona de tanta representación y cultura como don Angel Campos.

En el citado trabajo hace el ilustrado articulista un noble llamamiento á todos los elementos de Guadalajara para que, respondiendo como siempre á los caritativos é hidalgos sentimientos que palpitan en los corazones de esta tierra alcarreña, contribuyan por cuantos medios se puedan poner en práctica, á que nuestra población figure como tantas otras de España y del extranjero entre los pueblos nobles y generosos que acuden movidos por la caridad é impresionados por la magnitud de la catástrofe, á remediar las desdichas producidas por los terremotos de Messina.

Como á la prensa llama, y estimula para que, desde las columnas de sus periódicos y con sus iniciativas, contribuya á realizar esta hermosa obra de amor y solidaridad entre los hombres del mundo entero, la prensa alcarreña debe responder y responderá como siempre, recogiendo las palpitations y sentimientos del pueblo en que vive y poner su valer y su fuerza al servicio de todas las ideas iniciadas por los hombres de sentimientos átruistas y generosos.

Don Angel Campos, por su indiscutible y merecido relieve en esta población, por sus dotes de talento y de cultura, por la fuerza moral que le dan sus cualidades de hombre de sanas ideas y nobles sentimientos, tiene á su disposición las columnas de todos los periódicos de Guadalajara, y desde ellas con su representación de Delegado provincial de la Cruz Roja, puede y debe proponer los medios para llevar á la práctica la caritativa idea por él iniciada, en la seguridad de que toda la población acudiré con sinceridad

y entusiasmo á contribuir en la forma y por los medios que proponga.

Cuente desde luego, con el incondicional y entusiasta apoyo de LA REGIÓN, para realizar su noble iniciativa.

Para realizar la caridad, para ejercitar el sentimiento más noble y altruista que palpita en el corazón humano, porque representa el amor verdad y desinteresado entre los hombres, se presenta una ocasión propicia; todos debemos aprovecharla y ejercitarla en estos momentos en que, otros hombres de una nación amiga y hermanos nuestros, gimen y sollozan bajo el espanto de una horrorosa desgracia, como nosotros hemos gemido y sollozado en otros tiempos, como quizá lloremos mañana y nos servirá de un gran lenitivo, ver que en países muy lejanos donde creemos que no se acuerdan de nosotros, hay almas que se conmueven con nuestra desgracia y nos envían la expresión de su dolor, la prueba de su amor y simpatía, sin que para con ellas tengamos más merecimientos que pertenecer á la gran familia humana.

La caridad no reconoce fronteras, no tiene religión ni creencias determinadas, no mira ideas ni convicciones, no se fija en la clase y condición de las personas á quienes favorece, para ella no debe existir más que hombres que necesitan de su auxilio, y cuando así se comprende y practica, es cuando se tiene la concepción exacta del sentimiento que más ennoblece y ensalza el alma del hombre, es cuando se realiza la verdadera caridad.

Por eso, acogemos la plausible idea del Sr. Campos y aconsejamos y pedimos á todos sin distinción, que contribuyan á ella, que si la caridad es siempre obra muy meritoria, lo es más todavía en esta ocasión que la vamos á ejercitar con personas que no conocemos, ni tenemos noticias de quienes serán los favorecidos, no pudiendo haber por lo tanto, interés ninguno particular que nos impulse. Sigamos el conocido lema: H z bien sia saber á quién.

Del calvario del amor

El que siempre llora...

¡Canta, corazón, canta tu canción de desilusión á la maldición!

Porque tus ojos me miraron con llamaradas de pasión, porque más tarde me olvidaron llora mi pobre corazón.

Porque rodaron mis anhelos ante el altar de tu ambición, loco de amores y de celos llora mi pobre corazón.

Porque te encuentro en mi camino y al verte aún siento emoción, entre diabólico y divino llora mi pobre corazón.

Porque sin tí vivo sin calma, porque enterraste mi ilusión, porque te quiero con el alma, llora mi pobre corazón.

Porque ojeras de ideales te ví una tarde en tu balcón, soñando glorias sensuales llora mi pobre corazón.

Porque las hadas de la muerte en mí preñaban su canción; ¡porque me muero de quererte llora mi pobre corazón!

¡Canta, corazón, flor de perdición, canta tu canción de desilusión á la maldición!

MIGUEL DE CASTRO.

# Volantes

## LA CENICIENTA

Mientras los políticos actuales propagan sus ideas por medio de mítines y periódicos; mientras con falsas doctrinas pretenden convencernos de lo que ellos ignoran; mientras hacen á nuestro pueblo un candoroso espectador de sus farsas y de sus fracasos, la pobre España oculta avergonzada su rostro de cenicienta ante las demás naciones europeas.

En estos dolorosos días de decadencia, los que rigen los destinos de nuestra patria, sin preocuparse en lo más mínimo de sus prosperidades, sin dolerse de sus desventuras, se lanzan por provincias y pueblos, sin más norte ni más aspiración que aumentar los soldados en sus filas. Luchan los políticos y los partidos, sin tener en cuenta que de ese fatal combate la única que resultará vencedora será España, la pobre España que, mientras tanto, vé sus fértiles campiñas convertidas en eriales, por falta de pantanos; que vé sus hijos incultos, porque no hay escuelas donde se instruyan; que vé sus costas en peligró, porque carece de barcos que la defiendan.

¡España, madre mía, tú que has sido madre de tantos héroes y de tantos sabios, no eres merecedora de tanta ingratitud! Yo que he leído lo grande que fuiste, siento dolor de corazón al mirarte tan pequeña; yo que conozco tu pasado, lloro al pensar en tu porvenir; yo que vivo con la esperanza de ver tu renacimiento, de mirar la aurora del día de tu triunfo, lamento contemplar tu infausta quietud, esa quietud que inunda de amargura tu rostro de virgen dolorosa, que habla de ruina y de miseria, de ingratitud y de abandono.

¡España, madre mía, tú serás la cenicienta, mientras tus hijos empuñen cetros de ideales en vez de azadones de hierro; mientras preparen discursos para mítines en vez de proyectos hidráulicos; mientras luchen por robustecer sus partidos en vez de desvelarse por hacer patria; mientras piensen prosperar ellos en vez de que resplandezca su nación!

Es necesario que los ciudadanos todos pensemos en que de este modo no podemos ni debemos seguir; es preciso que seamos fervorosos ateos para los políticos actuales; es urgente que veamos la manera de decir al cadáver de nuestra patria querida lo que Jesucristo al de Lázaro: «Levántate y anda.» Despierta de ese letargo de decadencia, patria mía, que aquí vienen tus hijos con las almas llenas de esperanza y el corazón de amor, para hacer que brilles como brillaste y seas lo que fuiste; la misma corona de gloria que coloquemos sobre tu frente, servirá para coronar las frentes nuestras.

Esto es lo que nos debe preocupar á todos los españoles, honrar á nuestra España del alma, para que ella nos honre, pues cuando un hijo honra á su madre se honra á sí mismo.

EL CABALLERO DEL CISNE.

## Instrucción Pública

Por ser de suma utilidad para los intereses de los Maestros, publicamos el siguiente Real decreto inserto en la *Gaceta* del 9 del actual, reformando el art. 62 del Reglamento de 25 de Noviembre de 1887.

### REAL DECRETO

Accediendo á lo solicitado por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, de acuerdo con el favorable informe emitido por la Comisión permanente de Consejo de Estado, y á propuesta del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Vengo en decretar lo siguiente:

El artículo 62 del Reglamento de 25 de Noviembre de 1887, dictado para la ejecución de la Ley de 16 de Julio del mismo año, se entenderá redactado en la siguiente forma:

«Art. 62. La Junta provincial, bajo su responsabilidad, hará la compulsa de los documentos presentados, con los originales de los mismos, reclamando los que faltaren, hasta que encuentre perfectamente clara y definida la pretensión, entregando á los interesados las copias compulsadas y remitiendo los originales á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio.»

Dado en Palacio á ocho de Enero de mil novecientos nueve.

ALFONSO

El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Faustino Rodríguez San Pedro.

Ha fallecido doña Gregoria Calvo Pascual, Maestra propietaria de la Escuela de asistencia mixta de Zarzuela de Jadraque.

Han tomado posesión interinamente de las Escuelas públicas de ambos sexos de Armallones y Valdeaveruelo, D. José Moreno Carriedo y doña Ricarda Viejo, respectivamente.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el Maestro de Cereceda, nuestro amigo D. Angel A. Castielforte.

Deseámosle un pronto y total restablecimiento

Ha instruido expediente de viudedad deña Celestina Sanz Martínez, esposa del Maestro jubilado D. Antolín García Vicente, fallecido en Chamartín de la Rosa (Madrid), el día 3 de Noviembre próximo pasado.

Ha sido remitido á la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, el expediente de clasificación incoado en esta Junta por D. Andrés Casaret y Contera, Maestro jubilado de Romancos.

Ha salido para el Ministerio de Instrucción pública, el expediente de rehabilitación para volver al ejercicio de la enseñanza, presentado por doña Buenaventura Carmen Herrero, Maestra que fué de Iriépal.

Ha fallecido después de penosa enfermedad, nuestro querido amigo el Maestro propietario de la Escuela pública de Córcoles, D. Francisco Díez Pinacho.

Descansen en paz y reciba su atribulada familia, nuestro más sentido pésame.

Se encuentran vacantes para su provisión interina, las siguientes Escuelas:  
Bujalaro, Córcoles, Orea, Campillo de Ranas y Setiies.

Se anunciarán muy en breve.

La Maestra de Las Cabezas, doña Juliana Arbós, ha sido propuesta para la Escuela de asistencia mixta de Garganta de los Hornos (Avila).

Con la cantidad de 742.570'51 pesetas, ha sido aumentado el Presupuesto de Instrucción pública para el año actual.

A don Atanasio Hernando, Maestro de la Escuela pública de Bochones, se le ha concedido por la Comisión examinadora, un expresivo voto de gracias por los brillantes resultados ofrecidos en la enseñanza.

Con destino á los fondos pasivos, se han transferido á la Central del Magisterio, la cantidad de 4.037'09 pesetas, por descuentos realizados de los Maestros de esta provincia, correspondientes al mes de Noviembre último.

En vista del excelente estado de la enseñanza de Algar de Mesa, la Junta local acordó, por unanimidad, otorgar un voto de gracias á la Maestra doña Pilar Moreno, como recompensa de su celo y laboriosidad.

Por la Junta provincial de Instrucción pública se ha publicado la siguiente circular:

«Encontrándose en descubierto varias Juntas locales de primera enseñanza, cuyas escuelas vacantes fueron anunciadas á concurso único de Septiembre último, por falta de certificaciones sobre quién há de recaer el nombramiento, se hace preciso que por los Presidentes de las mismas se remitan á esta provincial en el preciso término de ocho días, la certificación antes aludida expresando en ella de una manera clara y terminante, si han de ser provista en *varón* ó *hembra*.

Lo que se hace público en este *Boletín oficial* á los efectos consiguientes.

Guadalajara 11 Enero 1909.

El Secretario interino, Afonso Olivas Narro; V.º B.º, el Gobernador Presidente, José Alávarez Pérez.»

La circular transcrita tiene alguna importancia para los pueblos que se encuentran con sus escuelas vacantes, puesto que pueden obtener el nombramiento, en el sexo que deseen, que desde luego, redundará en bien de la enseñanza.

No dudamos pues, que se apresurarán á cumplir en todas sus partes, lo que se ordena.

En Francia, el Ministro de Instrucción pública M. Doumergue, ha adoptado medidas radicales para conseguir el decrecimiento de analfabetos, que tiende á aumentar de una manera considerable.

Ojalá que nuestro Ministro se inspire en las medidas que toma el de la vecina República, único medio para combatir la crisis porque atraviesa la instrucción en nuestro país..... ¡Desde hace tiempo, está solicitando remedios muy urgentes!

EL MAESTRO PALMETA.

## ECOS MUNDANOS

En Madrid ha dado á luz un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por Pastrana D. Manuel Miralles.

El nuevo infante será bautizado con el nombre de Luis.

Reciban los felices padres nuestra enhorabuena por el nuevo vástago.

Enviamos nuestro pésame más sentido al oficial de la Inspección de Hacienda de esta provincia D. José Bardaxi por el fallecimiento de su hermano Antonio.

El día 6 celebró sus días la Srta. Luz Arenas, de Melina.

Felicidades.

Con toda felicidad ha dado á luz un precioso niño la esposa del Comisario de Guerra don Adolfo Escobar.

Enhorabuena.

A últimos de esta semana saldrán para Zaragoza donde fijarán su residencia hasta Julio próximo la Sra. Viuda de Zabía y sus hijas Mercedes y Pilar.

Felicitemos á nuestro estimable amigo don José Moya Rodríguez, por el feliz alumbramiento de su esposa que se ha visto reproducida en un precioso infante.

El domingo salió para Zaragoza, donde continuará la carrera de Derecho nuestro joven amigo D. Baltasar Zabía.

Para Santiago de Compostela, salió ayer nuestro querido amigo D. Diego de Bartolomé, que seguirá cursando en aquella facultad la carrera de farmacia.

Anteayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestro querido amigo D. Manuel Molinelo.

El sábado celebró su santo, nuestro joven amigo D. Julián Paz.

Hoy hace un año que dejó de existir en esta capital, el pundonoso coronel de Infantería D. José Lecea.

Reiteramos á su familia nuestro pésame.

La esposa de nuestro amigo D. Antonio Vicenti, ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña.

Enhorabuena.

Ha llegado á esta capital procedente de Vigo, la Sra. D.ª Manuela Reix, de Pérez Peñamaría que viene algo delicada de salud.

Celebraremos que encuentre pronto alivio á su dolencia.

Ha regresado de Logroño la Sra. Viuda de Serra.

Ayer salieron para Madrid, los Sres. de Diaz Domenech acompañados las Srtas. Isabel y Eloisa Sigüenza.

Dentro de unos días regresará de Murcia la familia del capitán de Ingenieros D. Marcos García.

Ha dado á luz una hermosa niña la esposa del conocido industrial y amigo nuestro D. Isidro Taberné.

Nuestra enhorabuena.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo el Inspector de «LaMundial» D. Alvaro Alvarez, que en el mismo día salió para Mondejar.

Se susurra por ahí que dentro de muy poco tiempo contraerá matrimonio un respetable industrial de esta población.

UN REPORTER.

## De todas partes

En las próximas maniobras militares de Alemania se harán importantes ensayos de navegación aérea aplicada á los ejércitos.

En Génova se han sentido algunas trepidaciones de la tierra, habiendo muerto seis personas.

En Sión (Suecia) se ha hundido una Iglesia, pereciendo cuarenta personas.

Se cree que el hundimiento ha sido producido por un terremoto.

Según dicen algunos periódicos, muy en breve realizarán los Reyes de Inglaterra, un viaje á España, visitando Villagarcía y la isla de Cortegada, donde se reunirán con los Reyes de España.

En estos últimos días es tan intenso el frío que se siente en Alemania, que están muriendo bastantes personas á consecuencia de lo bajo de la temperatura.

En Bilbao se ha dado el caso de un buey hidrófobo que, desmandado por las calles, ha causado grandes destrozos y ha herido á muchas personas.

Una mujer de Bilbao ha dado á luz tres criaturas, las cuales viven, habiendo fallecido la madre. El padre también se encuentra muy grave de pulmonía.

El número de católicos existentes en los Estados Unidos, según una reciente estadística, asciende á diecisiete millones y medio.

En el pasado año de 1908 han lanzado los alemanes al agua cuatro acorazados de 18.000 toneladas cada uno.

Por fin no ha sido aprobada en el Parlamento francés la abolición de la pena de muerte.

## Entre bastidores

«¡Quién fuera libre!» y «El maldito dinero» fueron las obras representadas el domingo último en el teatro principal por varios aficionados.

Sobre todo gustó mucho «El maldito dinero», en la que estuvieron muy bien las señoritas Ortigado y Caballero y Sra. Cobos.

Con mucha naturalidad y gracejo dijo su papel de *Tío Merlin* el Sr. Díaz Molina, y no menos los Sres. Vico, Martín, Obispo, Sanz y Ortego. Todos fueron muy aplaudidos, como en justicia merecía su labor.

\*\*

### Por las víctimas de Italia

La sociedad «Trust artístico» piensa celebrar una función teatral, cuyos productos se destinarán para socorrer á los supervivientes de las catástrofes ocurridas recientemente en Italia.

Dicha función se celebrará en los primeros días de Febrero.

BAMBALINA.

## Información

### Nuestros corresponsales

Atienza: D. Juan Asenjo.

Brihuega: D. Alberto Belmonte.

Cogolludo: D. Celedonio Sierra.

Cifuentes: D. Gerardo Oñate.

Pastrana: D. Juan M. Revuella y don

Claudio Bachiller.

Sacedón: D. Norberto Rojo.

Jadraque: D. Manuel Rodríguez Alvarez.

Molina: D. Jesús González y D. Victor de la Fuente.

Sigüenza: D. Antonio Bernal.

Mondejar: D. Antonio Montoya.

Han sido consignados sus haberes en la Delegación de Hacienda de esta provincia, á la señora doña Teresa Vidal, viuda del malogrado Capitán de Ingenieros D. Esteban Collantes.

Ha sido nombrado Secretario interino del Ayuntamiento de Cobeta, D. José Vesperinas Barrio.

En Cubillejo del Sitio, cantó misa días pasados el nuevo sacerdote, D. Esteban Harcedia.

Se ha concedido franquicia telegráfica, á los Inspectores de vigilancia.

De Molina ha regresado á la corte, el Dr. en Ciencias D. Mariano Muela.

Desde principio del actual, ha empezado á funcionar un nuevo servicio de coches de Sigüenza á Maranchón.

El funcionario de la Delegación de Hacienda de Segovia, nuestro querido amigo D. Eduardo Palacio Valdés, redactor que fué de LA REGION, ha solicitado la excedencia del Cuerpo.

El domingo último tuvo lugar en la Casa Ayuntamiento, el acto del alistamiento de quintos para el reemplazo de 1909. La rectificación del alistamiento será el día 31 del mes corriente.

Ha sido nombrado habilitado del personal de los Juzgados y Audiencia de esta provincia, el oficial de Sala D. Mariano Rodríguez.

Los fugados el jueves último de la Casa de Expósitos de esta capital, fueron capturados en la inmediata ciudad de Alcalá de Henares.

Durante el segundo semestre de 1908, se han inscrito en el Registro civil de esta capital, 130 nacimientos, 130 defunciones y 44 matrimonios.

Ha sido nombrado oficial de primera clase en el Gobierno civil de Murcia, D. Juan López Pelegrín.

En Azuqueca ha dejado de existir la señora doña Josefa García, madre política de nuestro querido amigo el industrial de esta población don Agustín García, á quien enviamos nuestro pésame.

Por el Ministerio de la Guerra, se ha aprobado el Reglamento por el que se ha de regir el Colegio pensionado de San Fernando, para huérfanos de Ingenieros militares.

Ha sido nombrado ordenanza del Consejo provincial de Industria y Comercio, D. Laureano Taibó.

En la Iglesia parroquial de Budia, ha cantado la primera misa el día 30, el presbítero D. Juan Bautista Bermejo Henche.

Ha cesado en el cargo de Jefe de esta cárcel, D. Julián Arroyo Martín, que ha sido nombrado Ayudante de la Celular de Madrid.

Por viajar sin billete en el trénel rápido de Sigüenza á Guadalajara, ha sido detenido Francisco Menis.

Ayer firmó el Rey un Real decreto autorizando al Ministro de Hacienda, para solicitar de sus Cortes un crédito de 200.000 pesetas con destino á los supervivientes de las catástrofes de Sicilia y Calabria.

Ha quedado constituida la Junta directiva del Casino de Jadraque de la siguiente forma:

Presidente, D. Domingo Bris; Vicepresidente, D. Julián Yanguela; Depositario, D. Angel Martínez; Secretario, D. Victor Las Vigues; Vocales, D. Benito Minguez y D. Crispín Burgos.

Ha visto la luz el cuaderno 2.º del valioso libro titulado *Mis Memorias*, de Alejandro Damas, padre, que publica la casa editorial Vda. de Luis Tasso, Barcelona, por repartos semanales de 32 páginas y artística lámina, al precio de 15 céntimos cada uno.

Se trata de una obra sobremanera recomendable por su fondo y por su forma, y que de fijo acogerá el público con su protectora complacencia.

### Certámenes literarios

La Real Academia Española ha publicado oficialmente la convocatoria á los dos certámenes literarios que la docta Corporación ha acordado para 1910.

Para cada uno de los temas ofrece como premio una medalla de oro, 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la edición, que la Academia hará á sus expensas, de la obra galardonada, y un accésit de 1250 pesetas y 250 ejemplares del trabajo editado.

Los asuntos son:

a) «Edición crítica y comentada de una obra de los siglos XVII ó XVIII, que pueda ser considerada como texto de lengua»; y

b) «Estudio de las variedades antiguas ó modernas, ya de Gramática, ya de vocabulario, que ofrece la lengua castellana en algunas de las regiones donde se habla».

Los trabajos podrán ser enviados á la secretaría de la Academia hasta el 31 de Diciembre de 1910.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Artículos de utilidad

Son para curar la Bacera del ganado lanar. Pintura en botes de una libra, de gran duración y especial para la intemperie. Brillo especial para baldosa y baldosa. Colonia especial «Brisas de la Concordia». Todo lo vende la Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Barales, 1.

Ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio con la señorita Constanza Rodríguez Aguirre, al primer teniente de Ingenieros D. Fernando Balseyro.

Nuestro querido compañero el ilustrado abogado del Colegio de esta capital D. Francisco de P. Barrera, ha pasado á formar parte del profesorado de la Academia general de estudios superiores que dirige el docto Catedrático del Instituto don José Rogelio Sánchez.

Al primer teniente de Ingenieros nuestro amigo D. Luis Dávila, le ha sido concedida una licencia de seis meses para asuntos propios en Alemania, Francia, Orán, Tánger, Gibraltar y Granada.

El próximo viernes, se verificarán las pruebas de los tubos que han de utilizarse para la traída de aguas.

El Ayuntamiento de esta capital en sesión del domingo, acordó contribuir con la cantidad que se designe para socorro de los damnificados de los terremotos de Mesina y Calabria, así como enviar un telegrama de pésame al representante de Italia en España.

Los días del 1 al 10 del próximo mes de Febrero, son los señalados para la venta extraordinaria de retales en los acreditados almacenes al detall de «La Gran Ciudad de Londres» de Vicente Madrigal, Plaza Mayor 1, 2 y 3 y Mayor baja 1

En la corte ha dejado de existir el Sr. D. Victoriano Llorente Melux, padre político del Diputado á Cortes por Molina nuestro querido amigo, don Calixto Rodríguez, á quien expresamos nuestro sentido pésame.

Demografía

Durante el mes de Diciembre se han registrado en esta capital, 13 defunciones y 20 nacimientos.

El día 14 del actual, celebrará Junta general ordinaria el Monte Pío del clero de la Diócesis de Sigüenza.

Ha sido nombrada la Junta directiva del Casino «La Unión» de Atienza, siendo elegidos: Presidente, D. Anastasio Ortega; Tesorero, D. Basilio Barcos; Secretario, D. Agustín Rubio, y Vocales, don Berenger Rodríguez y D. Rafael de Luis.

Las mejores máquinas para embutir carne, así como toda clase de artículos de ferretería, pueden adquirirse en el gran almacén de la viuda de Morillas, á precios sin competencia.

Enviemos nuestro más sentido pésame, por la dolorosa pérdida que ha tenido de un hijo de seis años de edad, á nuestro querido paisano D. Juan Pío Catalina.

Se ha conferido un plazo á las autoridades hasta fin de mes, para la adquisición de los nuevos sellos fechadores para la correspondencia oficial.

Al propio tiempo consignamos que el expresado sello, solo podrá ser utilizado por las autoridades ó corporaciones que tengan franquicia postal.

En breve publicará la Gaceta, el escalafón de empleados dependientes del Ministerio de Fomento.

Corren rumores de que con motivo de nuevo arreglo, desaparecerá la Diócesis de Sigüenza, pero versiones más ciertas afirman por ahora lo contrario.

Con gran éxito se ha estrenado en Molina, la preciosa zarzuela de Martínez Gómár, ilustrado molinés, *Capitán Robinson*.

Al terminar la representación el autor fué llamado diferentes veces al palco escénico.

La Comisión provincial celebrará sesiones ordinarias los días 13, 14, 21, 22, 27 y 28 del actual.

Han sido nombrados secretarios de los Ayuntamientos de Hontanares y Zorrea, D. Constantino Casado y D. Jacinto Catalán respectivamente.

El Círculo de la Amistad de Molina, ha nombrado la siguiente Junta:

Presidente, D. Juan Obregón; Vicepresidente, D. Carlos de Monteseo; Tesorero, D. León Ruba; Vocales, D. Francisco de Obregón, D. Rodrigo Sanz, D. Clodoaldo Mielgo, y D. Antonio Moreno; Secretario, D. Juan Poves Aguilár.

Tabaco y Timbre

El producto íntegro de las ventas realizadas en España durante el año 1908 de tabacos y timbre, asciende á la cantidad de 209.336.842 y 81.183.150 pesetas respectivamente, que comparadas con las ventas efectuadas en 1907, resulta una diferencia en más en 1908, de 4.855.301 pesetas por tabacos y 3.158.333 por timbre.

Las rentas efectuadas en la provincia de Guadalajara en 1908, importan por tabacos 1.261.547 pesetas y 367.206 por timbre.

El Arrendamiento de contribuciones

Hoy han sido abiertos los pliegos optando al concurso para el arrendamiento de la cobranza de contribuciones de esta provincia.

En la Delegación de Hacienda se han presentado tres proposiciones suscritas por D. Rafael

Mñoz, D. Pedro Marcelo Nuñez y D. Felipe Celada.

En Madrid, según noticias extraordinarias, ha presentado pliego la Sociedad García y Compañía que ya tuvo dicho arrendamiento en esta provincia.

Recaudación de Diciembre

Durante el pasado mes de Diciembre se han recaudado en España por todos conceptos contributivos, 1.905.408 pesetas, de las que 432.552 corresponden á la provincia de Guadalajara.

Se han posesionado de su destino, los vigilantes D. Juan Fernández y D. Francisco Rubio, que prestarán servicio en la Inspección de vigilancia de esta ciudad.

La fuente misteriosa

En una hermosa mañana de Diciembre, daba un paseo en mi sport favorito: la bicicleta, cuando acerté á pasar junto á mí un hombre joven, en cuyo semblante se adivinaban los sufrimientos que debía llevar en su alma. Observé los ademanes que hacía; eran de una vida algo desesperada. Se le cayó una carta al suelo y excitada mi curiosidad, la recojí. La dirección era J. L. A; rasgué el sobre y me fué imposible descifrar su contenido, que resultó para mí más geroglífico que el de la dirección del sobre.

Parecíame un crimen no dar curso á tan urgente correspondencia y volví á cerrar el sobre, saliendo á veloz carrera en busca del peatón que la conducía; la providencia puso ante mi vista al poco tiempo á aquél hombre, le entregué su carta, me miró bajando la vista, le miré y en aquella escena muda, le dije:

—¿Pero eres...?

—Sí,—contestó—¡yo soy!

Yo me estremecí, á mi pesar, él me estrechó entre sus brazos y yo á él entré los míos; cruzó por mi mente todo un mundo de recuerdos.

—Yo soy aquél tan íntimo—dije—en esta vida tan triste, nunca me hubieses tú creído... ¿verdad?

—¿Quién me iba á decir que tan desesperado me vería!

—Mi vida, que siempre fué alegre dedicado al sport y hoy...

—Acaso la Fuente. No, siempre fué buena conmigo, pero ya ves lo que soy.

Le interrogué acerca de sus paseos favoritos.

—No debo decirlo me contestó—perdería el misterio que la carta por tí hallada tiene.

Despidióse de mí y alejóse muy de prisa; le seguí de lejos, y le vi internarse entre huertas y espeso bosque sin hojas; todo marchito. Parecíame verle entrar en un palacio, que á pesar de lo triste que el exterior era, por sus torres y cúpulas, me creí estar soñando. Me dijeron: es el Jardín de la Fuente del Amor. Pasé; reinaba un silencio sepulcral, se oían suspiros largos y prolongados de ambos sexos, todo estaba repartido como una colmena con innumerables celdillas, todos eran esclavos, desamparados de las dulces redes del amor, allí estaba mi amigo.

A la mañana siguiente volví, observé que allí adoraban á la Misteriosa Fuente, donde en el siglo XVIII, los antiguos, iban un día señalado en busca de los dones que después conseguían; allí vi á mi amigo y me díjé:

—Quiero contestar una carta describiendo la vida de monje en que hoy desterrado me veo, recordando los ratos de soledad que ella pasaba, tal como recluirse en casa días de lluvia, charlando en compañía de un pequeño, siempre el dulce gabinete junto á la chimenea, lamentando que triste es la soledad y leyendo una olvidada carta que como recuerdo grato de mis secretos conserva. ¡Feliz seas chiquilla y cuando estés triste ó mucho sañas, acuérdate de lo mucho que yo te quise, y en medio de tu soledad en días tristes notarás un pequeño alivio!

—Pero la olvidaste?

—¡Olvidarla!, no, nunca; fué crimen, fué demencia, ya lo estoy sufriendo, estoy viviendo sin verla ¿qué más castigo?

—¿Quién sabe? Yo también me creí olvidado estando en tu situación y un día frío y lluvioso como este, me sentí confortado como por magia por un corazón limpio y puro y hoy mil veces vendré á dar las gracias á la Fuente.

GREGORIO BURGUEÑO.

Sucesos

¿Es homicidio ó asesinato?

Sacación 10-1-909

El día 8 del mes actual, ocurrió en el pueblo de E. Olivar, un crimen que por hoy no podemos clasificar, pero lo cierto es que tuvo lugar y que ha entristecido profundamente al vecindario.

El protagonista del drama ha sido D. Francisco Matamala, casado y ejercía en el pueblo el cargo de practicante contra viento y marca del vecindario y de los anteriores y actual médico titular.

La víctima fué Francisco Romo López, de treinta años, casado, labrador y mesonero del pueblo, persona honrada y estimada por sus vecinos.

El hecho.—Parece (según las noticias adquiridas) que entre el matador y su víctima no existía la mayor armonía á consecuencia de los muchos disgustos que esta hubo de sufrir con motivo de injurias que el hoy criminal dirigía continuamente y como costumbre en él, ofendiendo al pacífico y honrado matrimonio del difunto, y como esas ofensas habían de dar su resultado, este vino el día 8 del actual, pero desgraciadamente el ofendido tantas veces hubo de ser víctima de la perfidia de su contrario.

Sobre las seis de la tarde-noche, salió de la casa la esposa del Romo en dirección de la de una parienta para que la diese recienito ó masa para cocer pan, viéndose en la calle á su esposo y al Matamala. Se dice que los dos se tiraron varias piedras aunque se ignora la razón y llegándose al último á sus cas, cojió una escopeta cargada con póstas y al ver á Francisco en la calle y en el

mismo sitio en que le dejó, le disparó un tiro que le causó la muerte en el acto, pues lo recibió en el lado izquierdo del vientre.

Dado parte al Juzgado municipal, comenzó á instrucción de diligencias y dió conocimiento del hecho al de primera instancia, quien con el forense y una pareja de la Guardia civil de este puesto salió á las ocho de la mañana del día 9, se personó en el lugar del suceso, regresando á alta hora de la noche y trayendo atado y confeso del crimen al matador.

Las acertadas medidas del Juez del partido, accidental Sr. Martínez, asistido del actuario señor Santiago, han contribuido y obtenido el descubrimiento del hecho, secundados y auxiliados por el digno y celoso Jefe de la línea de la Guardia civil del puesto de Budia D. Antonio Priego Saiz, quien desde las dos de la madrugada del día 9, al tener noticia del suceso, dispuso lo necesario y acompañado del Guardia segundo Justo Raposo Barragón y del corneta Lesmes Cortés Cepero, se personó en el pueblo dicha madrugada y enteró al Juzgado á su llegada de sus acertadas disposiciones y pesquisas, dando el resultado obtenido.

Merecen plácemes en el descubrimiento del crimen, no sólo el Juzgado de instrucción, sino dicho Jefe y Guardias, así como también los del puesto de Sacedón que auxiliaron al Juzgado, Guardias Sotero Carrasco Molero y Wenceslao Santos Airoyo.

Las noticias que circulan respecto á la conducta de los protagonistas del drama, son; protestas de honradez del desgraciado Romo y muy malas del matador, pues además de haber sido procesado por disparo, era un descabezado que tenía aterrorizado al pueblo, observando una conducta muy reprehensible y amigo de hacer callar á quien con él no se metía, abusando de la prudencia del contrario.

Nada más se puede decir por hoy del hecho, el Juzgado trabaja con mucho celo, en el sumario y aclarará los hechos tal como tuvieron lugar, para que en su día tenga castigo un hecho que puede calificarse de salvaje, dejando en paz, (como nos decían) al honrado pueblo de El Olivar.—C.

Una imprevisión

En el tren mixto del domingo, por no tener la debida precaución de cerrar bien la portezuela, un niño de siete años llamado Luis López, cayó á la vía estando aquel en marcha, entre las estaciones de Azuqueca y Guadalajara, sufriendo varias contusiones de las que fué curado por el doctor Solano.

Muerto por el tron

En las inmediaciones de la Estación de Sigüenza, un mercancías arrolló días pasados al guarda fieno Ramón Fernández al que causó la muerte en el acto.

Fugado

De la casa paterna se ha fugado en Luzaga, el joven de diez y siete años Florencio Moreno del Molino, ignorándose su paradero.

Incendios

En Torremocha de Jadraque, el viernes último se produjo un incendio en una paridera, propiedad de Anastasio Cuenca, destruyéndola totalmente.

Según las diligencias practicadas por la Guardia civil, Francisco de Mingo, fué el causante, intencionadamente del siniestro.

En Jadraque el sábado por la noche se inició un incendio en la casa que habita el señor Perucha.

Fué casual y pudo ser sofocado enseguida.

Mercados

Mondéjar  
Trigo, á 48 reales fanega; cebada, á 27; avena, á 22; vino, á 6; aceituna, á 22 fanega rasada; aceite, á 52 arroba.

Budia  
Trigo, á 46 reales fanega; cebada, á 27; avena, á 20.

Brihuega  
Trigo, á 49 reales fanega; cebada, á 29; centeno, á 30; patatas, á 4 arroba; vino, á 6; aceite, á 44.

Guadalajara  
Trigo, á 50 y 52 reales fanega; cebada, á 29 y 31; avena, á 19 y 20.

Alcalá  
Trigo, á 52 reales fanega; cebada, á 27; avena, á 23; habas, á 43; algarrobas, á 44; vino, á 4 pesetas arroba.

Valladolid  
Trigo, á 50 y 50 reales fanega; algarrobas, á 36 id., id.; yeros, á 38 id. id.; cebada, á 28 id. id.; vino tinto, á 14, 16 y 18 reales, cántara; id. blanco, á 15, 17 y 20 y alcohol de 104 á 139; patatas, á 4 10 reales arroba.

Salamanca  
Trigo, á 50 y 50 reales fanega; centeno á 36 id., id.; cebada á 31 id. id.; algarrobas, á 36 id., id.

Medina del Campo  
Trigo, á 49 reales las 94 libras.

Peñañuel  
Trigo, á 50 reales fanega; centeno, á 35 id., id.; cebada, á 28 id. id.; avena, á 18 id., id.; yeros, á 35 id., id.

Rioseco  
Trigo, á 49 reales las 94 libras.

Palencia  
Trigo, de 48 á 48 y 50 reales la fanega; centeno, á 35; cebada, á 26; yeros, á 34; avena, á 17.

Burgos  
Trigo blanco á 47 reales fanega; rojo, á 46; álga, á 49 y 50; centeno, á 36; cebada, á 27; avena, á 16; yeros, á 36.

Barcelona  
Escasas transacciones.  
Trigo, á 50 y 75 reales fanega; superior, á 51.

EL CORRESPONSAL.

VINO

de cosechero, se vende en Iriépal á 2 pesetas arroba, en las bodegas de Estanislao S. Andrés. 2—2

Buena ocasión

Teja superior, á 3'75 reales ciento.  
Ladrillo, á 2'75 id. id.  
Baldosa, á 20 id. id.  
En el Tejar del Soto del Serranillo, situado á dos kilómetros y medio de la estación del ferrocarril de Guadalajara.

Comprendemos que los precios manifestados son tan bajos, que no se puede vivir con ellos por lo que si alguno de nuestros colegas quisiera interesarse en este negocio, con mucho gusto tratáramos con él.

CONSULTA MEDICA

D. Enrique Orsi, afamado operador ex-jefe clínico de la Beneficencia provincial y de las Clínicas de matriz y partos de la Casa de Maternidad de Madrid, acaba de abrir consulta todos los días de una á tres, en su despacho residencia de Círculos, donde tan dignamente es médico titular.

A todos nuestros amigos y lectores, recordamos eficazmente que, caso de necesidad, visiten al afamado Doctor. 9—7

ALMACÉN POR MAYOR

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y QUINCALLA DE CAYETANO HERNANDEZ

Nada de anuncios pomposos; es la única casa que vende más barato que nadie y desconocidos son los géneros que trabaja: el público bien los conoce y es imposible enumerarlos. Es el único que recibe directamente de fábricas españolas y extranjeras estos artículos.

Nuestra Señora del Carmen  
MAYOR ALTA, 22 Y 24, GUADALAJARA

ANIS INFERNAL

M. Serra, Lérida

Los bárbaros no conocieron el anís infernal ¡¡Qué bárbaros!!

SE VENDE una tierra de 8 á 9 celemines de cabida; linda con la carretera de Madrid y se halla situada junto al muelle de la Estación del Ferrocarril. Para tratar, Doctor Creus, 49.

SE TRASPASA en Brihuega la nueve casa de viajeros «La Peña», única en su clase, por no poderla atender su dueño. Para tratar, con el mismo, Vicente Ortega. —Av.—

CERDOS clase superior, vendemos muy baratos, á cuatro reales y medio y cinco y medio el kilo. También se venden á ojo. Hay lechales para tonstones. Tejar del Serranillo, á dos kilómetros y medio de la estación de Guadalajara. —Av.—

AVISO IMPORTANTE

El nuevo sello fechador oficial para la franquicia de la correspondencia de cuantos organismos componen la Administración Española y gozan de este privilegio, y sin cuyo sello la correspondencia no circulará, R. D. de 23 de Septiembre próximo pasado; se expende á precios sumamente económicos y clases superiores, en cucho y metal. PRECIOS.—Con almohadilla perpétua tinta negra. En caucho, montura nikelada en 1.ª, 8 pesetas. Metal superior grabado, á 27 id.

Se dispone de un catálogo muy extenso para la particular.

«LA CATALANA» y Mutual Franco-Española  
Jáudenes, 37, principal.— J. BAYÓN

¡¡Está demostrado y no hay quien lo dude!!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TIGERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños tricot y paños de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas. Ropas hechas á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—GUADALAJARA

Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo  
ALCALA DE HENARES

Quinta de 1909

Centro de redenciones militares á cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad, é inscrito en el Registro de Sociedades habiendo constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones, y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos, la cuantiosa suma de 17 millones 383.500 pesetas.

No reparar en pequeñas economías que pueden resultar caras, y no contratar con nadie, sin consultar con esta Casa, si queréis evitaros disgustos y molestias.

Para contratar: diríjanse á la Dirección de este Centro, Horno de San Gil, 5

Se vende un carro para piano de maubrió. Darán razón: Calle de Madrid, núm. 11. —Av.—

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivos de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo lustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, resaca, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO  
EN  
**GUADALAJARA**  
10.—Mayor alta,—10



ESTABLECIMIENTO  
EN  
**GUADALAJARA**  
10.—Mayor alta,—10

Sastrería cívico-militar  
**AURELIO CERRADA**

Carretas, 27 y 29, entresuelo.—MADRID

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Confección esmerada



Cortador especial  
para  
los uniformes de militares

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE **D. ANTONIO VICENTI**

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquí expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.



Arados de vertedera

MARCA



Hierros, ferretería, CAMAS y gergones de muelles, batería de cocina, cerrajería y clavazón para obras, HERRAGES y clavos para caballerías, etcétera, etcétera. Exclusivo depósito en Guadalajara de los superiores cementos y Portland marca «Tore.»

**FERRETERIA MADRILEÑA**

MAYOR BAJA, 4 (Junto al arco de la Plaza Mayor).—GUADALAJARA

**LA MUNDIAL**

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

Capital 1.000.000 de pesetas suscripto  
1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano Americano.

Seguro de quintas—Sorteo de 1909

PRIMA: 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de garantía.

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida

Previsión—Ahorro popular—cooperación

Representante: D. MIGUEL SOLANO

**VALENTÍN C. GARCÍA**, Fuentelviejo (Guadalajara), ofrece garbanzos de Castilla finos, á los precios siguientes: De 42 á 44 granos onza, á 1'10 ptas. kilo; de 44 á 48, á 1'00 id. id.; de 48 á 60, á 0'90 id. id. Noruega primera crecido, á 1'40 id. id.; Barco primera crecido, á 1'10 id. id. —Av.—

**Arturo Pacios**

5, Horno de San Gil, 5 (Junto á la Iglesia) Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueos, estuco y modelado. Yeso tosco de Valdecañas. 1.º clase, admite mezcla de arena. Baldosín, azulajo, rasilla, ladrillo nueco, cal viva. Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á sí lo exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcaerrena) GUADALAJARA

**INTERESANTE A LOS GANADEROS**

La bacera ó mal de bazo que tantas bajas causa en el ganado lanar y cabrío, se cura radicalmente con el empleo de la anti-bacera marca **El Carnero**.

Basta usar una sola vez este maravilloso medicamento, para que cese la mortandad tan considerable que produce dicha enfermedad hasta su completa curación.

También se la puede emplear como medio preservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, siguiendo al pie de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan y que va acompañado en cada caja, por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos estén siempre provistos de este eficaz remedio.

Ofrecemos referencias de los muchos ganaderos que lo han empleado con gran éxito en años anteriores.

Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas.

Depósito general: Farmacia del Licenciado D. Antonio Vicenti, (frente al Teatro).

Para detalles, dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario, GUADALAJARA

**AGUARDIENTE CON GUIA**

|  | Pesetas |
|--|---------|
| Anisado selecto de 40 grados cartier los 16 litros | 20'00   |
| Triple anís de 19 id. id.                          | 11'00   |
| Anisado superior de 17 id. id.                     | 9'00    |

En estos precios está incluido el de la GUIA.

¡Exigirla siempre!

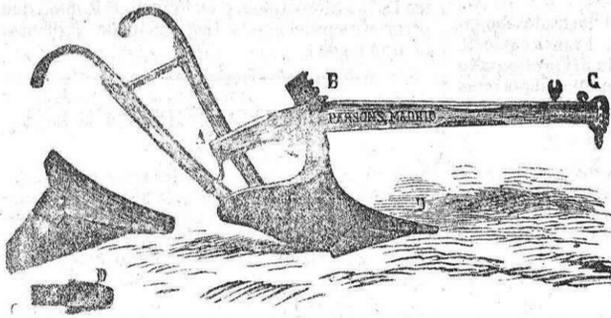
Se advierte que la metruca de taberna y la de tienda de ultramarinos, comprende la venta de aguardiente.

Se hacen gratis las anotaciones en la libreta que exige el Reglamento de Alcoholes, lleven los vendedores al por menor.

Comprar el aguardiente á Filomena Torres y os convenceréis de la buena calidad del mismo, teniendo además la ventaja de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará guía y os dirá sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta; únicos requisitos que debéis llenar, para estar dentro de la ley.

Se remite el aguardiente á todas las estaciones del ferrocarril.

Dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.



COMPANIA ANONIMA "Parsons",  
Antes STURGES Y FOLEY  
Valladolid.—Avenida de Alfonso III, 16  
Madrid.—Alcalá, 52  
Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, es-carificadores, segadoras, trilladoras, etc.  
Representante: Viuda de Morillas, en Guadalajara.  
Catálogos gratis á quien los pida

**BÁLSAMO SALCOÍN**

PRECIOSO MEDICAMENTO  
PARA COMBATIR LAS  
ENFERMEDADES REUMÁTICAS  
Y TODO ENFRIAMIENTO  
EN GENERAL

Depósito: Farmacia de A. Vicenti  
Mayor alta, 15, GUADALAJARA —P—

Sa. chichería, carnicería y coloniales  
de  
**JOSE RHODES GARRIDO**  
CABANILLAS DEL CAMPO

Productos de cerdo que ofrezco á mis clientes en la actual temporada (salvo variación y existencias.)

Precio de los 460 gramos, ó sea una libra, (en pesetas):

|                     |      |                     |      |
|---------------------|------|---------------------|------|
| De lomo, á.....     | 1'25 | Cabaza con papada   | 0'55 |
| De tocino gordo...  | 0'65 | De id. sin papada.. | 0'45 |
| De id. magro.....   | 1'20 | De espinazo.....    | 0'45 |
| De manteca en pella | 0'80 | De codillo.....     | 0'50 |
| De solomillo.....   | 1'25 | De costillas.....   | 0'60 |

**Embutidos especiales**

|                      |      |                    |      |
|----------------------|------|--------------------|------|
| De salchicha blanca. | 1'20 | De longaniza seca. | 1'25 |
| De id. encarnada .   | 1'10 | De id. negra.....  | 1'25 |
| De longaniza fresca. | 1'00 | De id. de lomo...  | 1'50 |

Esta casa se encarga de hacer embutidos á gusto del consumidor.

**Bacalao fresco y recién llegados**

|                     |      |                |      |
|---------------------|------|----------------|------|
| Noruega primera ..  | 0'60 | Zarbo .....    | 0'50 |
| Islandia primera... | 0'50 | De verano..... | 0'45 |

Carnes de carneros cebados á pienso, á 0'70 pesetas.

Abundante surtido en pimentones de todas clases, escabeches, conservas, garbanzos, judías, arroz, jabones, aceites, tramillas y todo lo que comprende el ramo de coloniales.

Caramelos de los Alpes, á 1'90 pesetas kilo, chocolates, café y thé de la acreditada marca Matías López.

Ya lo sabeis, Rhodes es el que más barato vende.

**Drogueria y Perfumeria de San Gil**

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1

Guadalajara

Casa especial en drogueria, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, alodones, gases, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, bules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositarío exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Fé-nix y de la muy higiénica agua colonia *Brisas de la Concordia*.

Precios muy baratos

Única casa especial en España

DE  
MÁQUINAS AGRÍCOLAS  
**ALBERTO ALHES Y COMPAÑIA**

MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Se cursales:

Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

SEGADORAS

DEERING IDEAL

ARADO

RUD-SACK



TRILLADORAS

Tramos de vapor y todo lo más perfecto en

maquinaria agrícola en general

Representantes en esta población Sres. Pajares

Marqueta, Madrid, 10, pral. —P—

**Abonos minerales**

Depósito de primeras materias y confección de fórmulas para todos los cultivos de

**PAJARES Y MARQUETA**

Próxima la época de proceder el abono de la viña y el olivo, recomendamos á los agricultores nuestro abono especial para estas plantas de inmejorables resultados, se ún test monio de cultivos lo han probado.

Abono de primavera para uso de cobertura en grandes y pequeñas partidas.

Venta de «Melassin.» Alimento concentrado é higiénico para toda clase de ganados, considerado como el rey de los piensos.

Representantes del Desacidificador Vallequillas (Creta). Sustituye con ventaja al yeso para la pica de la uva, hace desaparecer el ácido y agrio en los vinos y sidras.

Maquinaria agrícola. Arados y vertederas de la casa de Alberto Alhes y compañía de Madrid.

**Venta de materiales**

Los procedentes del derribo de San Juan de Dios.

Para tratar: con Enrique Casado, en el mismo y Bardales, 6, bajo. —E—

**La Previsión Andaluza**

Sociedad anónima de crédito y seguros

Capital, 1.000.000 de pesetas.—Capital desembolsado, 225.000

Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla.

Esta Sociedad tiene constituido en depósito que exige la nueva ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados.

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

**QUINTA DE 1909**

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 800 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Para más datos y suscribirse, dirijanse al representante en Guadalajara, D. Manuel Marqueta, Madrid, 11.